

Identificación de la acción							
ID de la acción:	202409						
Nombre de la acción:	Desarrollo de contenidos para la plataforma de información intersectorial de patrimonio y mejoras al sitio web IDE Patrimonio						
Descripción de la acción:	Desarrollar los contenidos del proyecto Centro del Patrimonio a partir de la maqueta del Atlas digital desarrollada durante 2023, que considera un modelo de datos integrado y actualizable además de realizar las mejoras necesarias en el sitio web de la plataforma digital IDE Patrimonio.						
Componentes de la acción:	1. Elaboración de contenidos y modelo de datos del proyecto Centro del Patrimonio. 2. Mejoramiento sitio web de la plataforma digital IDE Patrimonio.						
Objetivos asociados a la acción:	2. Socializar los instrumentos disponibles para el reconocimiento de la diversidad patrimonial y su contribución al desarrollo sostenible, la puesta en valor y sensibilización del patrimonio cultural y natural de las comunidades, grupos e individuos. 8. Promover el acceso equitativo al patrimonio cultural y natural en los territorios, ampliando las acciones de comunicación y difusión.						
Público objetivo:	<ul style="list-style-type: none"> • Personas • Hogares y/o Familias • Organizaciones • Establecimientos Educativos • Bienes Culturales 						
Institución responsable:	Subsecretaría del Patrimonio Cultural						
Institución(es) colaboradora(s):	Servicio Nacional del Patrimonio Cultural						
Plazo estimado:	<table border="1" style="width: 100%;"> <thead> <tr> <th colspan="2">Acción de continuidad (Permanente):</th> <th>NO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="text-align: center;">Desde:</td> <td style="text-align: center;">2024-08</td> <td style="text-align: center;">Hasta: 2025-05</td> </tr> </tbody> </table>	Acción de continuidad (Permanente):		NO	Desde:	2024-08	Hasta: 2025-05
Acción de continuidad (Permanente):		NO					
Desde:	2024-08	Hasta: 2025-05					
Meta al 2026:	Ser un referente de gestión de información territorial e intersectorial de patrimonio para la toma de decisión en Chile.						

Estado de avance	
Fecha del reporte	30/06/2024
Estado actual de implementación:	En proceso de implementación
Nivel de cumplimiento de la acción en relación a la meta 2026	
Comente el cumplimiento logrado:	Se ha elaborado la información necesaria para la gestión de la licitación pública vinculada a estos servicios.

Hitos principales de la acción	
Indique los principales hitos desarrollados en el período de reporte que revelen avances en la implementación de la acción, en caso de que corresponda.	
Hito 1:	Elaboración de bases de licitación.

Presupuesto vigente (M\$)	
Año:	2024
Presupuesto disponible:	\$17.500
1° Medición (Junio 2024):	\$0
% avance:	0%

Indicadores de la acción asociados al plan	
1. Número de mejoramientos propuestos a la IDE Patrimonio durante 2024	
2024	
Meta de avance anual 2024	1
Avance a Junio 2024	0
% Avance	0%
Comentario	
Sin comentarios	

Enfoques	
Aplica enfoque de género:	NO
<p>Se entenderá utilización del enfoque de género la inclusión de medidas o acciones específicas de género en los diagnósticos, estudios, diseño, implementación y evaluación de proyectos y programas sociales, considerando necesidades específicas de acceso y participación de grupos de la población que presenten barreras o limitaciones atribuidas a su rol de género en los diversos contextos socioculturales (Documento Memoria, patrimonio y género elaborado por la Unidad de Género del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural).</p> <p>No se considera directamente la aplicación del enfoque de género.</p>	
Aplica enfoque de territorial:	SI
<p>Este enfoque refiere a favorecer la valoración y respeto por la diversidad patrimonial presente en el país, propendiendo al desarrollo integral de los territorios, considerando sus identidades y formas de expresión particulares.</p> <p>El trabajo vinculado con la plataforma intersectorial de patrimonio, así como el mejoramiento de la web IDE Patrimonio, considera el enfoque territorial.</p>	
Aplica enfoque de derechos:	SI
<p>Este enfoque refiere al derecho de personas y/o comunidades a conocer, comprender, entrar, visitar, utilizar, mantener, intercambiar y desarrollar el patrimonio cultural y natural. Incluye también el derecho a participar en la determinación, la interpretación y el desarrollo del patrimonio, así como de diseñar y ejecutar políticas y programas de preservación y salvaguardia.</p> <p>Tanto el trabajo de la plataforma intersectorial de patrimonio, así como el desarrollo y utilización de la IDE Patrimonio, apoya la toma de decisión en materias patrimoniales.</p>	

Observaciones generales	
Observaciones metodológicas al estado general de la acción:	

Otros antecedentes y fuentes complementarias de la acción	
<p>En esta sección puede incorporar, opcionalmente, antecedentes adjuntos, imágenes o direcciones web (url) con fuentes complementarias de información. Para el caso de imágenes e información a compartir en esta sección, se solicita autorizar a la Subsecretaría del Patrimonio Cultural para que puedan ser difundidas al público en el marco del trabajo del Plan Nacional de Patrimonio Cultural.</p>	
Archivos adjuntos	
Sin archivos adjuntos	
Links	
Sin links adjuntos	